CIUDAD REAL

Diciembre
23
SABADO
Año 1916

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN · DOS EDICIONES DIARIAS
Director: D. BENITO VALENCIA
Gerente: D. ISAAC ANTONINO

Año VI.-Núm. 1.784
Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales
Franqueo concertado.

Habla nuestro Prelado

Ante los agravios al Pontífice

Nos el Dr. D. Francisco Javier Irastorza y Loinaz, por la gracia de Dios y de a Santa Sede Apostólica, Obispo de Dora, Prior de las Cuatro Ordenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, Caballero profeso de la de Montesa, Protonotario apostólico «Ad instar», Capellán de honor de Su Majestad, etc., etc.

Al Venerable Clero y fieles de Nuestra Diocesis.

La voz, singularmente autorizada, del Emm. Sr. Cardenal Primado protestando con elocuente energía contra los insultos y denuestos dirigidos al Pontífice por un Ministro del Gobierno italiano, viene á patentizar que no era infundada la alarma que cundió en el pueblo católico al recibir las primeras vagas impresiones del discurso de Bisolati en Cremona, y de las procaces manifestaciones de las turbas en la capital del orbe cristiano que han provocado la indignación no solo de los católicos, sino de todos los amantes del orden libres de preocupaciones de secta y de partido, y que son verdaderamente incalificables y rayan en lo inverosímil, sobre todo si se contrastan con la conducta diplomáticamente correcta, discretamente imparcial y escrupulosamente neutralista, que desde el principio ha observado la Iglesia en esta horrosa contienda de naciones.

Siendo la Iglesia por su misma institución católica ó universal, teniendo en todas partes intereses que defender, sabiendo que en todos los países del mundo conocido, aún en las playas más remotas y soledades más recónditas, hay quien la llama madre, no podía sin repudiar á muchos de sus hijos y ahogar su instinto de maternidad, ceder á clamores partidistas y pronunciarse en favor de las distintas agrupaciones que luchan en el actual conflicto. Por eso Benedicto XV, al ocupar el trono y ceñir la tiara, en medio del estruendo de los cañones, desplegó inmediatamente la bandera de la neutralidad; y á la sombra de esa bandera ha orado, como Moisés, pidiendo al Señor que se apiadase de la Europa culpable, ha suspirado día y noche por la paz creyendo que sus suspiros aplacarían el salvaje furor de los combatientes, y ha llorado repetidas veces esperando que sus lágrimas unidas á las de tantas madres desoladas lograrían extinguir el incendio que devora á la parte más selecta del género humano.

«No ha querido la Divina Providencia que nuestro Pontificado comenzase con alegres auspicios—exclamaba en una de las rececepciones del Sacro Colegio—antes en muchas regiones fué saludado con el estrépito de las armas y fragor de las batallas. Pero á Nos no podía ocultarse la alteza de la misión propia del Vicario, de quien, al nacer, ha sido Mensajero de paz á los hombres; no podíamos olvidar que veníamos á continuar la obra de Jesucristo, Príncipe de la paz, descrito en las Profecías como aquel en cuyo tiempo debía asomar por fin el sol de la justicia y la abundancia de la paz. Recordando nuestra misión más que humana, Nos, en público y en privado, no hemos dejado de intentar ningún camino con el fin de que el consejo, el deseo y la necesidad de la paz fuesen bien acogidos.»

Pero como á pesar de sus oraciones y trabajos por la paz, la guerra continuaba su obra de exterminio, acudió solícito al auxilio de las víctimas, instalando en su propio Palacio del Vaticano, bajo el pabellón de la neutralidad, al servicio de todos los bandos beligerantes, la oficina de informaciones para que por su medio se comunicasen los prisioneros con sus familias respectivas; gestionando con los distintos soberanos el canje de los inválidos é inútiles para de nuevo empuñar las armas; prodigando sin mirar á los distintivos de la guerrera ó á la configuración del kepis el bálsamo del consuelo á los heridos, y repartiendo considerables donativos á las familias indigentes barridas del propio territorio por la ola de la invasión.

Y puesto que la neutralidad no significa ni abdicación de principios, ni sanción de arbitrariedades, desde ese mismo pedestal de la neutralid llamó la atención, cualesquiera fueren los autores, sobre los desafueros cometidos contra la Iglesia, las violaciones del derecho de gentes y los delitos probados de lesa humanidad.

«Nos, repetía el Santo Padre recientemente en el Consistorio secreto de 4 de Diciembre, lanzamos de nuevo nuestra reprobación sobre todas las iniquidades cometidas en esta guerra, donde quiera que hayan tenido ellas lugar, y cualesquiera que hayan sido sus autores.»

Esta ha sido en todo momento la actitud del Pontífice. No moverse sino en la esfera de la neutralidad, no actuar sino inspirado en la neutralidad, no tomar iniciativa alguna sino á base de la neutralidad. Y dada por Roma la páuta, atemperarse á ella estricta, rigurosa y severamente ha sido la preocupación de los Prelados en los países neutrales y singularmente en España, donde habrá más de uno que no ha correspondido á sugestivos requerimientos y halagos personales, para mejor ajustarse á las normas pontificias y respetar hasta en sus detalles ese canon de prudente abstencionismo adoptado y sancionado por la Iglesia en la presente conflagración.

Y mientras la Iglesia se conduce con tanta cordura y miramientos, mientras el Papa extrema en todas ocasiones la nota neutralista, mientras la diplomacia pontificia está acreditando una vez más su habilidad y destreza en los asuntos internacionales, un ministro de la Corona en Italia, con imprudencia suma, con torpeza inconcebible, con increible menosprecio del sentido común y hasta del instinto de conservación, arremete sin tino contra los católicos é insulta y denosta y ultraja al Pontífice reinante.

No ha considerado siquiera, que sus palabras ofensivas y sus especies injuriosas, llevadas á todas partes por el viento de la publicidad, pudieran apagar en muchos hogares el fuego del sacrificio que la nación les pide, relajar en las Cámaras la unión sagrada que se glorían de haberla realizado, y debilitar en los campamentos el valor y empuje del soldado que se reconoce herido en sus más caros sentimientos.

Seguramente esto no sucederá, porque los católicos que no creen en la religión del patriotismo, creen en el patriotismo de la religión; pero hay que reconocer que los medios puestos en práctica, más conducen á la disgregación y al odio, que á la agrupación compacta de todos los elementos nacionales en un esfuerzo común. No se explica el proceder del ministro italiano que ciertamente no le acredita de previsor, ni de gobernante, ni de patriota, sino como un exceso de clerofobia ó como un alarde brutal de satánico sectarismo.

Acaso es el anuncio de un programa de guerra á Cristo y á su Vicario, que se prepara de antemano con miras de ejecutarlo, cuando cesen las hostilidades, después de la liquidación internacional. Sin duda temen las Logias que al terminarse la guerra se ha de producir espontáneamente un movimiento vigoroso de simpatía hacia los católicos que tan fielmente acudieron al llamamiento de la patria y tan generosamente vertieron su sangre para conservar el honor de su bandera, y, temiendo que este movimiento se traduzca en mayor respeto al Pontificado en Italia, en más amplia libertad para la religión católica en Inglaterra, en reconocida benevolencia para las órdenes religiosas y aproximación á la Santa Sede en Francia, para evitar esas probables derivaciones tratan de ahogarlo en su origen, de viciar y cegar la fuente de donde habrá de surgir, presentando al católico sospecho de patriotismo, á la Iglesia aliada de los Imperios, y al Santo Padre poco menos que como espía solapado de Austria.

Esto mismo persigue sin duda esa marcada tendencia á identificar entre nosotros la causa católica con los partidos internacionales, hasta el extremo de sostener que solo los católicos son germanófilos, que todos los germanófilos son católicos, y que lo son precisamente por causa de orden religioso.

Saben que esto no es verdad, pero les conviene explotar el equívoco para deducir de este falso principio la falsa consecuencia de que el Catolicismo, como tal, es enemigo irreconciliable de la *Entente*, y hacer expiar el día de mañana el supuesto crimen, desterrándole de todos sus dominios.

Contra estos ardides, contra estas insidias, contra estos amaños de las sectas que, prescindiendo de lo que pudiera ocurrir en España, son de suma trascendencia para los intereses del Catolicismo en otras naciones, conviene que desde ahora nos prevengamos, mientras que, en nombre de nuestro Exemo. Cabildo Prioral, de nuestro Venerable Clero y de todos los fieles de Nuestro amado Priorato, que siempre se distinguió por su amor á la Religión del Crucificado y adhesión inquebrantable á la Cátedra de Pedro, elevamos nuestra sentida protesta contra los recientes agravios á la persona augusta del Pontífice y ofrendamos al Supremo Vicario de Cristo en la tierra el tributo y homenaje de nuestros más fervientes sentimientos de veneración y filial afecto.

Más á fin de que esta protesta y este homenaje sean más gratos á Dios Nuestro Señor y más aceptables á la Santidad de Benedicto XY, os exhortamos encarecidamente, amados hijos míos, á que dirijáis al Cielo vuestras fervorosas plegarias para que la aurora del día de la paz, que perece asomar en el sombrío horizonte, reprimidas las protestas de pretendidas represalias, sea recibida con albricias por todos los pueblos y consiguientemente sin estampido de cañones y explosión de minas subterráneas, sin proclamas belicosas y alaridos de tropas que se lanzan fieras al asalto, en un silencio de tregua santa, semejante al que precedió en el Imperio Romano á la venida del Mesías, celebre la Europa suicida, al amoroso conjuro del Padre Santo, la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, rindiendo sus armas ante el pesebre de Belén, que es el Trono del Rey pacífico y el Tabernáculo del Dios del amor.

Con estos votos plácenos daros nuestra bendición pastoral en el nombre del † Padre y del † Hijo y del † Espíritu Santo.

De nuestro Palacio Episcopal de Ciudad Real, á 15 de Diciembre de 1916.—† FRANCISCO JAVIER, OBISPO DE DORA, PRIOR DE LAS ORDENES MILITARES.—Por mandato de S. S. I. y Rvma. el Obispo-Prior, mi Señor, *Dr. Juan Mugueta*, Magistral-Secretario.

FIGURAS DE LA GUERRA



General Drogonoff, comandante de la división búlgara, que ha contribuído á la toma de Bucarest

Política menuda

Para formalidad... las Cortes españolas.

No diremos que padecen de excesivo amor propio, sosteniendo lo que una vez han afirmado.

¿Se equivocan? Pues rectifican inmediatamente, y si antes dijeron que blanco, ahora dicen que negro.

Anteayer, por ejemplo, la mayoría votó contra las gratificaciones á los empleados del Congreso; pero ayer, convencida de su error, votó en favor.

¿Qué razones nuevas adujo el Gobierno? Una muy convincente: que para seguir viviendo era preciso desdecirse.

Y los diputados de la mayoría, dóciles, sumisos, obedientes, se desdijeron.

Salvando, claro está, los principios.

* * *

Con razón se lamentaba Villanueva.

Primero le dijeron que sus economías no tropezarían con dificultades.

Luego votaron en contra.

Pero luego se halló la consabida «fórmula», esa bendita fórmula que en España todo lo resuelve.

Se prolonga el presupuesto anterior en el que figuran las gratificaciones; pero se autoriza á Villanueva para que haga las economías que crea necesarias.

Nos figuramos que no comerán muchos pavos en estas Pascuas los empleados del Congreso con las gratificaciones que les dé el Sr. Villanueva.

Pero una vez más se han salvado los principios, y D. Miguel seguirá presidiendo á los diputados.

* * *

Cada día nos da el Gobierno una prueba de energía.

La de ayer consistió en acceder á la petición de los republicanos, que exigían que la amnistía alcanzase á los reos de insultos al Ejército.

Verdad es que para apoyar su petición presentaban cien enmiendas que entorpecían los planes ministeriales; pero también hay que reconocer que esa amnistía entraba en los planes de Romanones.

Lo esencial es que los principios no padezcan, aunque luego se dispensen las leyes.

Por esta vez los principios se han salvado también...; pero la ley de Jurisdicciones ha quedado hecha un guiñapo.

* * *

Con piedra blanca señalará el Gobierno el día de ayer.

Termina el martirio del Parlamento, se cierran las Cortes, se acaban las interpelaciones...

¡Con qué placer escuchará Romanones el consabido «se avisará á domicilio»!

Pero, ¡ay!, que las dichas duran poco y la preocupación de las dificultades que habrán de ser vencidas amargará más de una vez al Gobierno las horas plácidas de Navidad...

De ayer

¡SIN "GORDO,, NI "GORDA,,!

Así lector, nos hemos quedado la mayoría de los españoles. El *Gordo* es un señor que no acepta requiebros de las *gordas*, más bien dicho de las *flacas*. ¿Qué sugestión va ejercer el cobre vil—las *gordas* que nosotros le pusimos de cebo—en Creso redivivo? ¡Si le hubiéramos tentado en *gordo* seduciéndole con sendos billetes integros y no con inverosímiles, por lo pequeñas, participaciones, es posible que se hubiera dejado querer y mimar y besar por nosotros. El *Gordo* lectores míos no tiene entrañas á ¡á los que no tenemos blanca nadie nos quiere ni nos saluda ni siquiera aunque la llevemos nos cede la derecha!

Don Gordiano es hombre de su siglo no tiene sensibilidad, se ríe de los pollos sentimentales y hasta de los políticos *transformistas*. Es el único mortal que pasa por delante de D. Heterodoxo y ni siquiera, compasivo, dice para su capote: «¡Este Melquiades...!

El *Gordo* se ha ido á Cuba. Quizá á estas horas esté mordiendo la dulce caña de cualquier *ingenio* de la perla antillana y *marcándose* el *danzón* tan lánguido, tan enervante... voolviendo loco á algún *guajirillo* de aquellos.

¡Si el *Gordo* hubiera preferido *marcarse* unas seguidillas *manchegas*!

Fs lo único que sabemos bailar. Lo que hubieran bailado con él desde Pepe Cruz hasta un servidor de ustedes.

Y no que así... ¡sin «gordo» ni «gorda»!

TARAVILLA.

Mañana y pasado, siguiendo tradicional costumbre, no se publicará «El Pueblo Manchego».

A todos nuestros suscriptores y lectores deseamos felices Pascuas y que salgan del año 16 y entren en el 17 con salud y gracia de Dios.

Pro Enseñanza

Al ilustre hombre público el Excmo Sr. D. Julio Burell

Las categorías intermedias demandan justicia

Cuando todos los funcionarios del Estado piden mejoras de sueldos, aprovechando la oportunidad de discutirse los presupuestos; cuando unos realizan sus aspiraciones y otros las ven defraudadas, porque el *bien pecuniario* no puede hacerse extensivo á todos, surge la voz de la justicia, que demanda favor para los olvidados y no redimidos.

Los maestros con sueldos inferiores á mil pesetas ven colmadas sus pretensiones, tan merecidas como justas; el clero rural consigue la reivindicación económica tantas veces suspirada; las mejoras se extienden proporcionalmente á los recursos del Tesoro y al apoyo de los legisladores, y, sin embargo, hay promesas que *quieren hacer imposibles de cumplir* y anomalías que subsisten sin esperanzas de corrección.

En el año 1914 constituyóse la Unión de Maestros con sueldo de 1.100 pesetas, cuya misión principal era gestionar la desaparición de las categorías intermedias del Escalafón, que corresponden á los sueldos de 1.100, 1.375 y 1.650 pesetas, así como el establecimiento del sueldo mínimo de 1.000 pesetas.

Una comisión de maestros, de la cual formó parte el autor de estas líneas, fué á la Corte á recabar de los Poderes públicos la realización de sus aspiraciones, obteniendo de labios del entonces ministro Sr. Bergamín, la promesa de llevar á los presupuestos la cantidad suficiente para ello, ó bien una partida que iniciara la reforma, para que en el presupuesto siguiente pudiera establecerse de una manera definitiva, ya que las disposiciones de aquel tiempo se oponían por completo á cualquier clase de aumentos.

Así las cosas, visitamos á los jefes de las minorías del Congreso, escuchando de todos frases de esperanzas para el porvenir y manifestaciones de simpatía hacia el fin que perseguíamos, pero no la consecución de nuestros deseos, reconocidos por todos como justos y razonables.

Han transcurridos dos años, se están discutiendo los presupuestos que han de regir en 1917, (en los cuales hay un buen aumento en Instrucción Pública), y para la extinción de las categorías intermedias, ese verdadero absurdo del Escalafón del Magisterio, no se consigna la cantidad tantas veces pedida y hasta mendigada; ni siquiera se presenta una enmienda, en defensa de esta equitativa pretensión,

¿Es lógico, ni justo, excelentísimo señor, que un maestro ingresado por oposición, tarde tres años en ascender de 1.000 á 1.100 pesetas y quince á 1.375.

¿Encontrarán buen porvenir en nuestra carrera los jóvenes que á ella se dediquen, sabiendo que, después de los trabajos y gastos que suponen el ingreso en el Magisterio oficial, llegarán á 2.000 pesetas de sueldo cuando lleven treinta ó treinta y cinco años de servicios en propiedad?

¿Es regla de razón que se nos equipare en sueldo con los que no han hecho sino acumular años de servicios interinos, sin más ilusión que la de conseguir la propiedad en escuelas de poblaciones pequeñas, donde, aparte de que la vida es más económica, la mayoría ha obtenido en pocos años el ascenso de 500 á 1.000 pesetas?

Y no se crea, excelentísimo señor, que quien esto escribe, considere exhorbitante, ni falta de equidad, la mejora económica que V. E., con miras de altruismo que le honran, hace de esos compañeros, sufridos y dignos, como todos los que se dedican á la labor escolar.

La consideración social del Magisterio ha de empezar con una decorosa retribución, en cuya obra ha puesto los cimientos la benigna acogida dispensada por V. E., y no cabe duda de que sus ideales coinciden con la opinión sustentada por la casi totalidad de los hombres públicos que gobiernan y legislan en nuestro país: «Hace falta que España se dé cuenta de que su reconstitución y su grandeza están en la Escuela de Instrucción primaria.»

Si al Magisterio se le atendiera debidamente; si su voz llegara á las Cámaras y éstas se convencieran de la razón que nos asiste, y se interesaran en favor de esta clase humilde y resignada, habría algunos años que estuvieran corregidas sus deficiencias en el Escalafón, y los ascensos se harían con la misma regularidad que en otros ramos de la Enseñanza.

Si V. E. llevara al Presupuesto la cantidad suficiente para la supresión de las categorías intermedias, ó bien, si aprobara las conclusiones formuladas por la Asociación Nacional del Magisterio primario, un sentimiento de gratitud imperecedera, brotaría con entusiasmo del corazón de diez millares de maestros y maestras, que, nobles siempre, bendecirían la memoria del maestro de periodistas, político integérrimo, defensor de la Enseñanza y ministro de Instrucción pública, que se llama, D. Julio Burell.

JOSÉ MOYA PÉREZ.

Fuencaliente, 18-12-1916.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, *calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*

En Italia ofenden á un Prelado español

En el «Corriere della Sera» leemos un artículo que se ocupa de la protesta formulada por el Cardenal Guisasola en su última carta pastoral.

El periódico italiano trata de defender á su Gobierno, y se aprovecha de la ocasión que se le ofrece para zaherir al primado de España. En esto no hace otra cosa sino remedar á la prensa de las izquierdas de nuestro país y considerando intolerable que el Arzobispo de Toledo se haya permitido clamar contra las manifestaciones injuriosas de los ministros de Victor Manuel.

Se mofa del deseo de los españoles, muy en razón puesto, de que en caso necesario, busque tranquilidad el Papa en nuestros territorios, y advierte al Gabinete Romanones que considere al eminente Cardenal como un funcionario del Estado para exigirle cierta discreción.

Entá comprendido todo, los italianos, como parte de los españoles, querrian que se amordazase al Prelado de Toledo, no consintiéndole expresar ideas que puedan molestar á los ministros del Gobierno de Italia.

Cuando se injuria al Soberano Pontífino hay derecho á que los católicos se quejen. En cambio cuando han creído adivinar los aliadófilos alguna ofensa de los alemanes contra el Cardenal Mercier, pusieron el grito en el cielo, protestaron y dijeron cuanto les vino en gana contra los que ellos llaman «bárbaros».

En este caso se halla la libertad. Hay derecho á la protesta cuando conviene á un bando, pero cuidado con que el contrario respire cuando se ofende á la más alta autoridad de la Iglesia.

Y esos periódicos, como el «Corriere della Sera» tienen el atrevimiento de lanzar la idea de que se advierta al Primado que es funcionario del Estado. ¡Es el colmo!

«El Cardenal Guisasola—dice el citado periódico—ensueña; es preciso ser Primado de España para no comprender ciertas cosas.»

Estas palebras son una burla sangrienta para el Cardenal y para España. El eminente Metropolitano de Toledo puede y debe con pleno derecho hacer lo que ha hecho. La persona del Santo Padre debe defenderse de las calumnias de los sectarios y más si estos son ministros de su Gobierno.

Escuchen los pobres curas rurales

Se trató de si á los empleados del Congreso se les habían de conceder las acostumbradas gratificaciones de Navidad.

El presidente del Consejo, que obligó á los diputados de la mayoría á votar contra el aumento de las asignaciones del clero rural, les dejó en libertad para votar las gratificaciones de los empleados del Congreso.

Y los diputados, siempre generosos, votaron que no debían suprimirse las gratificaciones.

Y como el presidente del Congreso opinaba que debían suprimirse..., presentó la dimisión.

Pero hubo arreglo. Romanones tiene interés en que no se vaya Villanueva en estas circunstancias.

Villanueva, que no es tan irreductible como dicen, tampoco tiene interés en irse.

Total: que hubo «fórmula»; que los empleados cobrarán gratificaciones; que Villanueva se quedará, y todos contentos... menos la Nación.

Y menos los pobres curas rurales.

Un poco de Historia

(De colaboración)

Como los grandes ríos que engrosados con las aguas de los arroyos y de los torrentes van á perderse en el Océano, así son las grandes naciones que marchan por entre los siglos para desaparecer en la inmensidad que llamamos tiempo. Los pueblos tributarios de esos colosos de la humanidad, perdieron su propio nombre, cuando perdieron su libertad; pero aunque ignoradas, marchan también al paradero de todo lo que existe, y esta marcha pausada, si se compara con la vida del hombre, es rápida, muy rápida, si se compara con la vida del mundo. Al leer la historia, que es

su experiencia, nos parece que en el espacio de un día, se han formado, han brillado y destruído las naciones.

El Egipto parece lleno de fuerza y vigor á la amanecida, y por la tarde lo aremos cubierto con el polvo de los sepulcros. La Grecia, creyó ser siempre joven y llegó á la vejez sin haber pasado por la edad viril.

Como el águila que ensaya su vuelo y viéndose llena de fuerza hiende los aires remontándose á la región de las nubes. Roma eleva su poder al mayor grado, y cuando la creemos vigorosa y llena de vida, cae para no levantarse jamás. ¿Y quien hubiera sospechado, sin las lecciones repetidas que la humanidad ha recibido, que el imperio de Augusto llevab ocultos bajo sus apariencias de grandeza y prosperidad, los gérmenes de su caída y destrucción? Ciertamente que al ver á Roma en su siglo de oro con respecto á las artes, á las ciencias y á la estensión de su dominio, nadie se acordaría de que en Betlhen había nacido un Hombre Dios, destructor de todo aquel poderío, de toda aquella grandeza. Y sin embargo, quien dijo *Coelum et terra transibunt, verba autem mea non pretେribunt* «el cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán», había de hacer plantar la enseña de su doctrina, sobre el capitolio, sobre las ruinas de la Ciudad reina, sobre los monumentos triunfales del paganismo y del poder romano.

Los apóstoles de esta nueva doctrina regeneradora, comenzaron su predicación evangélica, bajo los ominosos reinados de Tiberio y de Calígula. El adelanto á que habían llegado las ciencias y las artes en el siglo de Augusto, parecía hacer difíciles los buenos resultados de la nuevas creencias, representadas y propagadas por hombres rudos é ignorantes de origen, pero la corrupción de las costumbres, el desorden gubernativo de los emperadores citados y el excepticismo religioso, franquearon una senda muy espaciosa á la Religión, cuya moral sublime, atraía demasiado los sentimientos naturales del alma, para que todos aquellos no gastados aun con los placeres inmundos de la sociedad en que vivían, adoptasen unas doctrinas tan útiles para llenar el inmenso vacío dejado en el corazón, por el sistema tocando á su término, brindaba con la copa del deleite á fin de retardar la resina de su precaria constancia. Las nuevas ideas desnudas de los frívolos atavíos de la Religión pagana, se manifestaban casi simultáneomente en todos los pueblos conocidos.

Habían salido del oriente como toda la civilización antigua, y á penas llegadas á Roma se difundieron entre los galos y los germanos, naciones belicosas que amenazaban al pueblo Rey, como el Milano pronto á arrojarse sobre su presa. Esta rapidez la vemos en la Historia, aunque necesitó el cristianismo cuatro siglos de continua lucha, para que la cruz brillase libre dentro de los muros de la Emperatriz del mundo.

La sociedad vieja se presentaba al combate con la fuerza de las tradiciones del poder y de la legalidad; la sociedad naciente no tenía más distracciones que la fé, ni más poder que la moral, ni más legalidad que la revelación, cosas todas muy grandes y muy fuertes para un adorador de los dioses. Sin embargo, á la antigua organización social le sucedió lo que á las paredes ruinosas derribadas por el peso mismo de los puntales que se les ponen para su sostenimiento. Las persecuciones de Nerón, de Valeriano y de Diocleciano, fueron otras tantas piedras de solidez indestructible que sirvieron para la elevación del nuevo edificio. La sangre de los mártires aniquilaba el paganismo y ensalzaba la religión cristiana; los aparatos de fuerza de los emperadores combatían su mismo poder y la resignación de los cristianos les ganaba triunfos gloriosos en medio de los insultos y con el desdén del pueblo que gritaba:

¡Cristianos á los leones!

F. DOMÍNGUEZ ALCAHUD.

(*Se continuará*)

LAS SUBSISTENCIAS

Seguimos sin pescados

Nuevamente el alcalde, Sr. Cruz, celebró ayer conferencia telefónica con el gerente de la «Central Coruñesa», de Madrid. Después hablamos con D. José, que no nos dió buenas noticias.

El pescado, según la citada referencia, escasea en Madrid, vendiéndose á precios elevados. La merluza, por ejemplo, á 14 reales el kilo, temiéndose que para la vigilia clásica de hoy no se puede comprar menos de á 4 pesetas.

El gerente de la «Central Coruñesa» prometió á nuestro alcalde avisarle por la noche, ayer, si podía enviar pescado á Ciudad-Real y á qué precio, adelantando que ésta sería elevado.

No hemos vuelto á hablar con el alcalde, ni ha hecho falta para conocer el resultado de sus gestiones y de sus buenos deseos, pues nos ha bastado visitar esta mañana las pescaderías.

Continuamos sin pescado, y esto crea realmente un conflicto en Ciudad-Real, particularmente hoy, que la Iglesia ordena la abstinencia de carnes por la vigilia de Navidad. Pero es un conflicto de difícil solución en estas circunstancias, contribuyendo á la dificultad no sólo las causas que expusimos el otro día informados por el alcalde, sino también el precio señalado al pescado por la Junta de Subsistencias, la cual y el público también deben convencerse de que, por ahora, no es posible que tengamos pescado en Ciudad-Real, sino á precios elevados.

Los huevos

También continuamos careciendo de este importantísimo artículo.

Pero ¿hay ó no hay? Unos dicen que sí, otros aseguran que no. Nosotros no los encontramos en ninguna parte; ni aun allí donde se nos había asegurado que los tenían.

Y es que debemos convencernos de que á 2 pesetas docena no se pueden vender.

Interesados como los que más estamos en el abaratamiento de las subsistencias, y, sin embargo, nos hemos convencido de que la docena de huevos no se puede dar aquí, en la capital, á 2 pesetas.

Un comerciante negoció el otro día la compra de unas cuantas docenas á 2'15 cada una. Cuando ya las tenía aseguradas, otro traficante, una mujer, se las arrebató comprándolas á 9 reales la docena. Y costando á 9 reales en Alcolea ¿es posible que aquí se vendan á 2 pesetas?

Pero bien ¿quién tiene la culpa de esta carestía? ¿Los mercaderes de Alcolea, los de Ciudad-Real?

Cosas son estas que podría averiguar la Junta de Subsistencias.

AUTOENCUESTA DEL DIA

¿Qué hubiera hecho V. con el gordo?

Nuestro *botones*, el taravilla de Eduardo, después de cargar esta mañana las estufas, lapiz en ristre, nos ha soltado á guisa de saludo esta andanada:

—Tanto hablar de *gordos* y de *gordas* tanto telegrama y telefonema, tanta conversación por el *chismófono* ¿me permiten ustedes que interviuve hasta el gato de la redacción?

Vamos á ver, D. Benito, *Aviceo*, señor Alumbreros, *Martín Frobel*, Herencia, *Timbales*, Pedrada: ¿qué hubieran hecho ustedes con el *gordo*?

Ninguno de la casa se ha resistido. He aquí las respuestas:

D. Benito.—Yo fundaría un gran diario
con inmensas rotativas
para servir lavativas
á este mundo perdulario

Aviceo.—Hubiera indemnizado espléndidamente á los tablajeros por los *sacrificios* que se han impuesto en bien del vecindario.

Alumbreros.—Ya estarían montadas la redacción y administración del PUEBLO á la americana. El *Thimes* á nuestro lado sería á estas horas un romance.

Martín Frobel.—Yo entre otras cosas, hubiera declarado *cogorza* nacional á Jesús Malagón y promovido la consagración, como escritor manchego *supereminente y superprolífico*, de Francisco Javier de Echalecu y Canino.

Herencia.—El *gordo* me hubiera proporcionado la satisfacción de pagar de mi peculio al vecindario el agua que tan cara le costará desde primero de año.

Jeromo Timbales.—El monopolio taurino *Julianon Company Limited* ó la *mano negra* que tantos estragos está causando en la afición española lo habíamos disuelto á... millones. ¡Julianon debendum est! ¿Se dice así?

Pedrada.—Ayer mismo habría adquirido un *hidroaeroterreplanomovil* para seguir las *pistas* más *impistables* y *desmoñar* á Prudencio Iglesias.

Y tú, Eduardo ¿qué hubieras hecho?

—Yo estaría de cuerpo presente. De un entripado de mazapán.

La Nochebuena de los pobres

Mañana tendrá lugar el reparto de prendas á los pobres, en el Colegio de San José. Será una fiesta muy solemne. La fiesta de la Caridad, en honor del divino Infante.

Por la mañana, á las siete y media, en la capilla del citado Colegio, celebrará misa el Ilmo. Sr. Obispo Prior, distribuyendo el Pan de los Angeles á las señoros y señoritas de la Conferencia y Ropero de San Vicente, obsequiándose después á los pobres con un buen desayuno.

A las tres de la tarde, tendrá lugar el reparto do prendas, asistiendo el señor Obispo Prior, autoridades y personalidades.

A todos los actos están invitadas las personas que han contribuido con donativos para el Aguinaldo de los pobres.

También nosotros hemos sido invitados, y agradecemos á la Junta de la Conferencia y Ropero de San Vicente su delicada atención. Y asistiremos; pues nos placen estas fiestas de caridad cristiana en estos tiempos de refinado egoismo.

Ahora hé aquí otra lista de donativos recibidos:

Doña Encarnación R., de Urquía, seis chalecos de bayona para hombre, seis bufandas, seis calzoncillos, tres refajos de mujer, dos blusas de idem, tres cuerpos de punto.

Srta. Catalina Bermúdez Ruiz, 2 pesetas.

D.ª Francisca Bollo, de Ayala, 5 idem.

D.ª Mercedes Hernández, de Coello, 2 idem.

D. Eduardo Loaisa y señora, 5 id.

D.ª Dolores Serrano, de Rico, 2 id.

D.ª María Manuela Velázquez, de Fernández, 3 id.

Sra. Marquesa de Casa Treviño, seis camisetas.

D.ª Dolores de las Cuevas, de Escosura, dos pañuelos y tres camisetas.

D.ª Dolores Hidalgo, viuda de Gil, una camisa de mujer y unos calzoncillos.

Srta. Leonor Andrés, 2 pesetas.

D. Buenaventura Plá y señora, 15 id.

D.ª María Aguirre, de Navas, 5 id.

D.ª Concepción Malagón y Rosarito Fernández, 5 id.

D.ª Concepción Salto, de Carrión, 5 id.

D.ª Emiliana Fernández, de Pérez, 2 idem.

D.ª Carmen Rubio, de Balcázar, una camisa de hombre.

D.ª Amparo Rodero, de Recio, 2 pesetas.

Srta. Dominga Ruiz, de Prados, 5 id.

D.ª Mariana Cantalejo, de Pérez Molina, 5 id.

Srta. María del Pilar del Barrio, 5 id.

D. Rafael Sanz y Cachero y hermana, 5 id.

D. Miguel Albelda y señora, 5 id.

Una señora piadosa, 1 id.

D.ª Adela Ayala, de Pérez, 5 id.

D.ª Consuelo Fernández, de Ruiz, 5 id.

D.ª Presentación Campillo, de Coello, 2 50 id.

D.ª Manuela García, viuda de Barenca, 5 id.

Un señor caritativo, 25 id.

D.ª Lucila Villar, de Cárdenas, seis metros de tela blanca.

D.ª Dolores Recuero y hermanas, 5 pesetas.

Srta. Leonor López, 2 id.

D.ª Dolores García, de Mexía, una camisa y una toquilla.

D.ª Leonor Sánchez, de Cueva, 5 pesetas.

Srta. María Cueva, 2 id.

D.ª Casilda Mexía, 5 id.

D.ª Caridad Megía, de F. Pacheco, 2 pesetas.

D.ª Criptana Quintanar, de Pacheco, 3 id.

D.ª Juana Ortiz, de Bermejo, 2 id.

D.ª Ascensión Prado, de Espadas, 2 id.

D.ª Teodora L. Salazar, de Martín, 5 idem.

D.ª Dolores Tapia, de Galád, 2 id.

D.ª Josefa, Fernandez, viuda de Rodero, 2 id.

D.ª Encarnación Manjón, de Gómez, 2 id.

Srta. Amelia Gómez, 1 id.

Srta. Emiliana Fernández y Fernández, 3 id.

D. José Rodero, 3 id.

D.ª Asunción Canuto, una prenda de niño.

D.ª Araceli Romero, de Hernández, 3 pesetas.

D.ª Adela Massó, de Tolsada, 5 id.

D.ª Francisca Cantos, de Victor, 3 id.

Srta. Carmen Pizarroso, 5 id.

D.ª Francisca Calvo, de Gil, dos camisetas.

Sta. Patrocinio Massó, una camisa.

Ilmo. Sr. D. Juan Mugueta, 5 pesetas.

Las niñas Carolina y Andresina Salgado, 5 id.

D.ª Clementina Malagón, 5 id.

D.ª Purificación Ayala, de Gualvenzu, 5 id.

D.ª Asunción Tassier, de Rey, 2 id.

D.ª Casimira Fernandez, de Aguirre. 1 id.

D.ª Angeles Tassier, de Vázquez, 2 id.

D.ª Antera L., de Segovia, 5 id.

D.ª Matilde Vázquez, 2 id.

El Casino de Ciudad Real, 20 id.

D.ª María de Gracia Muñoz, de Crego, dos chambras.

Srta. Emiliana Torquemada, 5 id.

El Rector y superiores del Seminario Conciliar de Santo Tomás de Aquino, 10 id.

Srta. Teresa Medrano, seis camisas de mujer.

D.ª Teresa Rosales, de Medrano, 3 camisas de mujer y 3 calzoncillos.

Una persona piadosa, 2 pesetas.

D.ª Ana Santos, de Ayala, 5 id.

D.ª Gregoria Abad, de Piqueras, 5 id.

D.ª Africa Ruiz, de Cueva, 2 id.

Exmo. Ayuntamiento, 50 id.

Ordenes sagradas

Como anunciamos, esta mañana á las siete y media en la capilla del Palacio Episcopal ha conferido Ordenes Sagradas el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo Prior, siendo promovidos:

Al Presbiterado.—D. Enrique García de Mateos, de Valdepeñas; D. Juan Lorente, de Alustante (Guadalajara); y don José Sastre, de Almodóvar del Campo.

Al diaconado.—D. José María Rodríguez, de Ciudad Real; D. Alfredo Aranda, de Bolaños; y D. Cristino Gabiña, de Villarrubia de los Ojos.

Al Subdiaconado.—D. Ramón Vidal, de Carrión de Calatrava y D. Bernardo Lizaguirre, de Vitoria.

Viaje del Gobernador

En el mixto de esta mañana ha marchado á Madrid el gobernador civil don Juan de Urquía, donde pasará breves días.

Durante su ausencia se ha encargado del mando el secretario Sr. Guasp.

DE SOCIEDAD

Aniversario

El lunes 26 se cumple el primero del fallecimiento del conocido industrial amigo nuestro muy estimado D. Anastasio Juan Amat (q. s. g. h.)

En sufragio del finado se dirán misas dicho día en las parroquias de San Pedro Apostol y Carrión.

Reiteramos á la familia nuestro sentido pésame.

Los que viajan

—De Córdoba ha llegado el R. P. Fructuoso García, del Inmaculado Corazón de María.

VIDA RELIGIOSA

SANTA IGLESIA PRIORAL.—Domingo.—Misas á las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, y á las nueve y doce conventual.

PARROQUIA DE SANTA MARIA.—Misas á las siete, siete y media, ocho media, nueve y media (Mayor con explicación del Santo Evangelio por el señor Cura párroco) á las ocho y media.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.—Misas á las seis y media, siete y media (San Juan de Dios), ocho, ocho y media, nueve, (Mayor con explicación del Evangelio por el señor Cura párroco), once y once y media.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas á las siete y á las ocho.

A las nueve Misa mayor con explicación del Santo Evangelio por el señor Cura párroco.

A las diez y media Misa y Catecismo para *las niñas* de Santa María y Santiago.

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misas á las seis y media, siete, siete y media ocho, (la de Comunión para los archicofrades) ocho y media, (la de catequesis y nueve.

Por la tarde á las cinco ejercicio de la Archicofradía del Corazón de María con sermón que predicará el Rdo. P. Superior de la Comunidad.

Lunes 25, Misas como el día anterior.

Por la tarde á las cinco, ejercicio de los misterios de la Santa Infancia de Jesús con plática y adoración del Divino Niño.

IGLESIA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.—Misas á las cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho (con cánticos), nueve (para niñas con cánticos) y diez y media.

Dodos los domingos á las cinco y media de la tarde Exposición de Su Divina Magestad, Rosario, Plática, Bendición y Reserva.

IGLESIA DE LAS RR. SIERVAS DE MARIA.—A las siete, Misa conventual.

CAPILLA DEL COLEGIO DE SAN JOSE.—Misas rezadas á las siete.

IGLESIA DE LAS CARMELITAS. Misa conventual á las ocho.

IGLESIA DE LAS FRANCISCAS.—Misa conventual á las siete.

A las tres y media de la tarde ejercicio de la V. O. T. de San Francisco con plática por D. Miguel Ruiz.

INSTITUTO POPULAR DE LA CONCEPCION.—Misa á las ocho y media.

—

Pasado mañana festividad de La Natividad del Señor, también de precepto, Misas de punto á las mismas horas en todas las Iglesias.

En la Catedral, oficiará de Pontifical nuestro venerable Prelado, predicando el M. I. Sr. D. Juan Mugueta, Magistral Secretario de Cámara.

INTERESES LOCALES

Las subsistencias

Gestión oficial

Para auxiliar la gestión de la alcaldía en el mercado de la capital, por el gobierno civil ha sido nombrado un delegado que inspeccionará diariamente los puestos y establecimientos públicos, informándose de si se cumple en ellos las disposiciones de la Junta provincial de Subsistencias.

El dueño del establecimiento en el cual no se haya fijado el correspondiente cartel con los precios tasados por la citada Junta, será amonestado para que proceda á fijarlo en el plazo de una hora y si trascurrida esta no lo hiciese sin previo aviso se le impondrá una multa de 25 pesetas.

Todas las denuncias que se presenten por infracciones cometidas, contra los vendedores é industriales, y que por su veracidad no necesiten comprobación, irán seguidas de las multas correspondientes marcadas por la ley, que se harán efectivas en un plazo breve é inexorable, publicando los nombres de los contraventores.

El público como consumidor, y en defensa de sus propios intereses, está en el deber de facilitar la gestión oficial denunciando cuantos abusos lleguen á su conocimiento ó de los cuales se le haga víctima.

Noticias generales

De Hacienda

Por la subsecretaría del Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que se habilite el domingo 31 del actual para realizar toda clase de ingresos.

Enfermo

Se encuentra hace días enfermo de gravedad, nuestro buen amigo Vicente Zapata, honrado obrero tipógrafo de los talleres de nuestro también querido amigo D. Enrique Pérez.

De todas veras pedimos al Señor de vuelva al enfermo la salud perdida.

«Don Quijote»

Desde primero de año comenzará á publicarse en nuestra capital un nuevo colega titulado «Don Quijote de la Mancha», que como el caballero de la triste figura se dedicará á enderezar entuertos y desfacer agravios.

Ocho grandes páginas, colaboración selectísima, caricaturas y concursos.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

Y RADIOTELEGRÁFICA

(Recibida en nuestro gabinete telefónico interurbano)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

De la guerra

(De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos y de nuestro servicio particular.)

DE LOS IMPERIOS CENTRALES

FRENTE RUMANO

En diversos sectores

EAUEN.—*Ejército de Mackensen.*—En los montes, este de la Valaquia aumentó la intensidad de artillería.

Ejército del archiduque José.—También ayer intentaron los rusos apoderarse de nuestros puntos de apoyo cerca de Mestichouscí.

El enemigo realizó cinco asaltos, apoyado por intenso fuego de artillería.

Todos ellos fracasaron ante la tenaz resistencia de nuestras tropas y el eficaz fuego de nuestras baterías.

Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—En el frente de nuestras tropas no hubo acontencimiento de importancia.

FRENTE ITALIANO

Como ayer

No ha cambiado la situación.

NOTAS DIVERSAS

La impotencia ruso-rumana

Un reputado crítico militar escribe: «Frente á las profecías del presidente de minisiros ruso; parece que se alejan cada vez más hacia lo antástico con el concurso de las operaciones en Rumanía, los propósitos de apoderarse de Constantinopla.

Derrotados varias veces en la Dobrudja los rusos se han retirado cediendo dos posiciones fortificadas al extremo norte de la Dobrudja, ahora se concentran en la línea Bagdad-Daiestera-Turecola para una nueva resistencia, á fin de cubrir los caminos de retirada que pasan por Tulcea Issacosa y Macin.

Al mismo tiempo tratan los rusorumanos de contener el avance del invasor en la Valaquia oriental.

La retirada de los batidos restos del ejército rumano y de los fugitivos civiles al otro lado del Seret y cubrir al mismo tiempo el flanco de los contingentes ruso-rumanos que pelean en las montañas fronterizas de la Moldavia, es poco provable.

La ofensiva de los ruso-rumanos desde esta posición, en pleno fracaso de todas las empresas ofensivas rusas en este año, se refleja del modo más claro en el exiguo éxito del último empréstito.

El «Moskowissi wejedomosti,» órgano semioficial, califica de sumamente desfavorable el resultado del bando con motivo de estos acontecimientos de la guerra y ante todo derrotas en Rumanía, añadiendo que el empréstito encontró también en el Japón una completa negativa.

DE PROCEDENCIA ALIADA

NOTAS DIVERSAS

La nota de Wilson

PARIS.—El embajador yanqui ha entragado al ministro de Negocios Estranjeros la nota de los Estados Unidos acerca de la paz.

Wilson no propone la paz ni indica métodos, se limita á sondear el ánimo de los países beligerantes en nombre de los neutrales cuya economía se ve seriamente amenazada con la prosecución de la guerra.

Termina la nota expresando Wilsol la confianza que tiene en que la contestación traerá claridad á los asuntos mundiales.

El día en Madrid

Madrid 23-11'50 m.

Junta de rabadanes...

Lerroux obsequió ayer á almorzar á todos los diputados republicanos.

No asistió Marcelino Domingo.

Al acto quiso dar D. Alejandro la significación de que los *repúblicos* todos son unos.

No se tomaron acuerdos por temor de ulteriores rechiflas.

¡Ya van uniéndose!

A la hora de comer.

La lot ria

El adquirente del billete favorecido con el «gordo», cablegrafió desde La Habana, dando las gracias á la fortuna.

Está muy repartido, como igualmente el premio mayor caído en Coruña.

Uno de 90.000 pesetas ha caído en el frente francés.

Indultos

Con motivo del cumpleaños de la Reina Victoria su augusto esposo ha firmado cinco indultos de pena capital.

Alboroto

En el mercado de los Mostenses, protestó el público ante una pescadería que puso á la venta cajas de las detenidas en Bañuelas, á causa de la nevada.

Fueron retiradas é inutilizadas.

De provincias

Madrid 23-11'50 m.

El Genil

GRANADA.—Se ha desbordado el río Genil, arrasando el término de Santa Fé.

El pueblo de Salobrera, ha quedado incomunicado.

Item mas

ZAMORA.—A causa del temporalazo reinante, se han desbordado varios ríos, entre ellos el Orrigo, que ha causado grandes pérdidas en Benavente.

AL CERRAR

Madrid 23-5'50 t.

Habla Romanones

El jefe del Gobierno nos ha dicho que llevó á la firma del Rey varios decretos de Gobernación é Instrucción pública.

Ninguno afecta á esa provincia.

Le preguntamos si piensa proveer las vitalicias vacantes, y nos dijo:

—Para eso sería preciso hacer el milagro de los panes y los peces. Son cinco las vacantes y 37 los que aspiran á cubrirlas con derecho propio.

Y añadió:

—Ahora me explico que Sagasta cayese en cierta ocasión sin haber previsto 18 vitalicias.

Un reporter inquirió:

—¿Piensa usted caer sin que se hayan cubierto esas de ahora?

—Quién sabe—replicó el conde—; es posible que un día me levante con buen humor y las provea.

Terminó diciéndonos que mañana se irá al campo.

La dirección de Comercio

Ha sido nombrado director general de Comercio, el señor Nicolau, candidato patrocinado por el señor Gasset, frente al del señor García Prieto, presidente del Senado señor Rosado.

En Palacio

Esta mañana estuvieron en Palacio todos los ministros y gran número de personajes políticos y diplomáticos á felicitar á la reina Victoria.

Todos ellos firmaron en un album.

El cable de Africa

Una comisión de Melilla presidida por el general Aizpuru visitó al ministro de la Gobernación para interesarle en el deseo de aquella plaza para que se repase el cable, hace tiempo roto.

El Sr. Francos Rodríguez dijo que hay crédito para ello.

No se arregló por dificultades que ha creado la guerra.

Sin embargo se procurará arreglarlo en plazo breve.

Próximo Consejo

El martes ó miércoles se celebrará un consejo de ministros para acordar la distribución de los créditos concedidos para los damnificados por las inundaciones.

Para Inglaterra

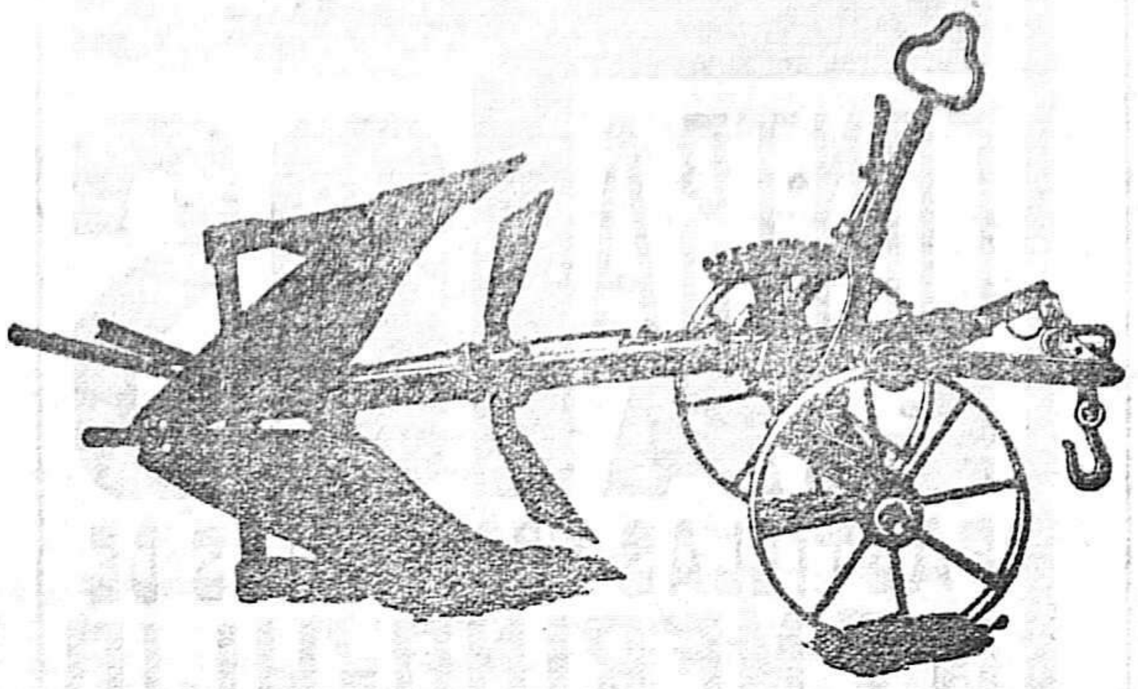
CADIZ.—Ha llegado un vapor Noruego, que cargará las mercancías que no pudo llevar á Inglaterra el «Britania» por haber sido torpedeado.

De la paz

LONDRES.—El jefe del gobierno inglés contestando á un diputado dijo que Inglaterra lucha por una paz duradera.

Que si pudiera lograrse ésta, al gobierno inglés le complacería en alto grado.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real



AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS. CULTIVADOR para rejacar á 3 surcos

GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATÁLOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5

DISPEPSIAS



GASTRALGIAS

ESCOBAR LOPEZ

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5. MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS, 4

F. GARAY (Óptico)

Lentes y Gafas de todas clases.

Especialidad en Óptica medicinal.

Gemelos para campo y teatro, prismáticos de todas marcas

Teléfonos, Timbres y toda clase de material Eléctrico.

REPARACIÓN DE APARATOS DE PRECISIÓN.

Carrera San Jerónimo, 1.—MADRID, Teléfono, 3.310.

J. Martínez,

1-San Sebastián-1 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades.

Ropa blanca y equipos para novia y colegiales.

Antonio Garay,

ALMACENISTA DE DROGAS,

Colores, barnices y brochas; artículos para artes é industrias. Exportación á provincias. Venta al por mayor y menor.

LEÓN, 38 — TELÉFONO, 1.065.

MADRID

LAUFFER & C.ía

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado

Duración máxima.
Para cualquier voltaje y poder lumínico.
Resistencia mecánica insuperable.
Luz blanca inalterable.
Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

MADRID — JUAN DE MENA, 7

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

: : Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á Provincias.

CEMENTOS de varias marcas, siempre en existencia.

La Central

Fábrica de Losetas Hidráulicas y Mosáicos Artísticos

Cadarso, 10.—MADRID

Para muestras, precios y condiciones DIRIGIRSE A

Antonio Añón MEJORA, 5 Ciudad-Real

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á Prima Fija Domiciliada en MADRID Olózaga, núm. 1	Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad-Real, durante el año 1909, pesetas 54.231'15
GARANTÍAS Capital Social: Pesetas: 12.000.000 Primas y reservas: 52.599.987'50	Incendios.-Vida 42 AÑOS DE EXISTENCIA

Director en Ciudad-Real: CESAR PADRÓS CALVO, Mata, 13

HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTAS PÚBLICAS (gratuitas para los pobres de la provincia), sostenidas por la Excma. Diputación provincial y bajo la Dirección de los médicos de la Beneficencia provincial, con arreglo al siguiente cuadro:

D. Federico Fernández y Alcázar.—*Ginecología y Cirugía general.*—Lunes y viernes, de once á doce.

D. José Merlín y Serrano.—*Medicina general.*—Lunes, miércoles y viernes, de ocho á nueve.—*Garganta, nariz y oídos.*—Martes, jueves y sábados de ocho á nueve.

D. José R. Montoya.—*Enfermedades de la piel.*—Miércoles, jueves y sábados. De doce de la mañana á una de la tarde.

D. Francisco Recio.—*Enfermedades de los embarazadas.*—Martes y jueves, de nueve á diez.

D. Manuel Aguirre.—*Traumatismos.*—Lunes, miércoles y viernes, de nueve á diez.

D. Julián Bonilla.—*Enfermedades de los ojos.*—Lunes y viernes, de nueve á diez.

D. José R. Montoya / D. Francisco Recio — *Enfermedades de la infancia.* — Lunes, miércoles y viernes, de doce de la mañana á una de la tarde.

NOTA.—Se pobreza se probará con arreglo al art. 71 del Reglamento del Hospital.

CIUDAD-REAL

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

84, Mayor, 84

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

Anuario General de Información

(PUIG)

Único en España de Informes Comercioles por CLAVE. Patentado y registrado.

Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.

Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el Comercio é Industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sub-América.

EN TODO PEDIDO DIRECTO REGALAREMOS UN CARNET DE INFORMES

Oficinas: Claudio Coello, 66.—MADRID

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO acepta encargos del anuario sin sobreprecios.

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 — CIUDAD-REAL

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

SOLA

: : GRAN CERÁMICA : : ELECTRO-MECÁNICA

Fabricación de tejas planas y ordinaria, ladrillos huecos de varios tamaños; ladrillos macizos; baldosas y rasillas; tubería para bajadas, riegos, estufas, retretes, etc., y demás materiales de arcillas cocidas.

ATILANO JURADO NIETO

PUERTA de GRANADA — CIUDAD REAL — Teleg.: A. Jurado

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE—RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España, Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 30 PESETAS FRANCO DE PORTES

Publicado por la Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS"

Consejo de Ciento, 240 — Barcelona

Dirección telegráfica: «ANUARIOS» - Barcelona

Unico agente en Ciudad Real **CARLOS PEREZ**

Calle de la Feria, 7

Champagne Bénézet

MEDIO SECO.

SECO Y DULCE

Unico poseedor: *E. Bénézet*

ESTACIÓN DE ZANCARA (CIUDAD REAL)

Fábrica á vapor de Velas de Cera

DE

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 ½, 5, 6 y 8 en libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración, se produce en su combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes bloques de cera pura de abejas.

NOTA.—En inmejorables condiciones se fabrican toda clase de modelos para labradores.